

MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 29866/11 presentada por la Secretaría de Posgrado en la que solicita la designación de la Dra. Bibiana Haydeé CICUTTI y de la Mgter. Graciela Alicia ALONSO en las funciones de Directora y Co-Directora de Tesis, respectivamente, de la Prof. María Amalia EVANGELISTA, alumna de la tercera Cohorte de la Maestría en Arte Latinoamericano.

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta de designación ha sido previamente aceptada por el Comité Académico Asesor de la carrera.

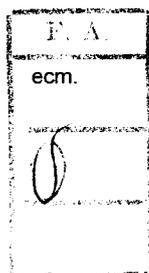
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 13 de diciembre de 2011,

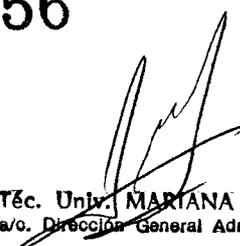
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Bibiana Haydeé CICUTTI y a la Mgter. Graciela Alicia ALONSO en las funciones de Directora y Co-Directora de Tesis, respectivamente, de la Prof. María Amalia EVANGELISTA, alumna de la tercera Cohorte de la Maestría en Arte Latinoamericano.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **356**




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO